Tema: **Convenio SECRETARIA de ASUNTOS MUNICIPALES - COIRCO**

En dependencias del Ministerio del Interior y Transporte se llevó a cabo la firma del Convenio Subsidiario entre la Secretaría de Asuntos Municipales y el COIRCO, por el cual se promueve el Estudio de Factibilidad: “Riesgo Geológico de la Laguna Fea: estabilidad pendiente margen sur y cierre endicamiento”, ubicada en la provincia de Neuquén. La mencionada Secretaría implementa a través de la Dirección de Preinversión Municipal (DINAPREM) la ejecución de proyectos financiados en el marco del Programa Multisectorial de Preinversión IV del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estaban presentes, por el Ministerio del Interior y Transporte el Secretario de Asuntos Municipales, Lic. Ignacio Lamothe, el Subsecretario de Desarrollo y Fomento Provincial, Sr. José Luis Barbier y el Director de la DINAPREM, Lic. Daniel de Giano.

Por el COIRCO, el Presidente del Comité Ejecutivo, Ing° Miguel Boyero, el representante de La Pampa, Ing° Néstor Lastiri y el Gerente Técnico, Ing° Fernando Andrés.

El estudio, de siete meses de duración, tiene como objetivo general desarrollar los estudios geológicos e hidrológicos en el ámbito de la Laguna Fea, a fin de evaluar su situación actual desde el punto de vista geológico-estructural; inferir –sobre bases técnicas adecuadas- la evolución probable de la situación e identificar los riesgos potenciales existentes en el área.

Presidencia del COIRCO
coirco@coirco.gov.ar (0291) 455 -1054
CP 2015_22